



25 de enero de 2022
Circular ViVE-6-2022

Personas Directoras

Unidades Académicas

La presente comunicación es un llamado a revisar en conjunto con el personal a su cargo, especialmente las encargadas de temas estudiantiles, las distintas fechas que establecemos en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil con miras en no afectar a las personas estudiantes en sus adjudicaciones de becas (para esto debe revisar el calendario universitario en la página vive.ucr.ac.cr).

Reiterando que todas las oficinas de la Vicerrectoría de Vida estudiantil se encuentran disponibles para aclarar cualquier duda que surja.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. María José Cascante Matamoros
Vicerrectoría de Vida Estudiantil

MJCM

- C. Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector
- Dr. José Angel Vargas Vargas, Vicerrector de Docencia
- Alhana Chavarría Montero, Presidenta Federación de Estudiantes UCR.
- Archivo

